

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE **Análisis del repertorio de la Danza Contemporánea I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio					
CURSO	2º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS	2,30 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	29001391.dptoclasico@g.educaand.es
PROFESORADO	Marina Barrientos Báez	mbarbae302@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa: Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía; Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Esta asignatura es llave para Análisis del repertorio de la Danza Contemporánea II y se imparte dos días a la semana teniendo una duración de 60 minutos una de las sesiones mientras que la otra de 90 minutos.

El objetivo principal es que el alumnado adquiera recursos y/o herramientas para poder analizar de manera fundamentada un espectáculo de Danza en general y de Danza Contemporánea en particular.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

Análisis del repertorio coreográfico de la danza contemporánea en América a través de sus obras más relevantes. Estudio comparativo entre las obras coreográficas creadas y los diferentes estilos. Creadores e intérpretes principales.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

1,2,3,4,5,6,7,8,13,15,16.

2,6,7,10,14.

1,8,9,10,11.

1,4,9,14,15,17.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer las características que permitan identificar las piezas del repertorio de la Danza Contemporánea.
2. Conocer y comprender el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Contemporánea y sus creadores.
3. Saber realizar fichas de análisis de Danza contemporánea.
4. Saber organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden establecido en las sesiones.
5. Manifestar interés, evolución, disciplina, participación en la asignatura y en las actividades complementarias formativas y/o escénicas, así como asistir a clase con regularidad y trabajar con eficiencia tanto de manera individual como grupal.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

-Repasar y visualizar los apuntes y tareas demandadas en cada sesión. Disponer de un cuaderno donde anotar para recordar y posteriormente aplicar más fácilmente las correcciones, los consejos y fechas que proporciona el docente al discente. Llevar al día la asignatura para una mayor asimilación de los contenidos y para que no se acumule el trabajo a realizar.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1. Definición de conceptos relacionados con el análisis coreográfico.
2. Análisis de películas y repertorio de obras coreográficas de figuras relevantes aplicando la teoría vista en las diferentes sesiones.
3. Características que definen la Danza Contemporánea y sus diferentes estilos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro como participantes (si se da el caso) o como espectadores.

Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del centro.

Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, a partir de los contenidos vistos en las diferentes sesiones y en las tareas demandadas por el responsable de la asignatura para favorecer la consolidación el aprendizaje. En el aula se combinará la explicación de aspectos teóricos, lecturas de artículos y libros con el visionado de coreografías y películas como un proceso de indagación, reflexión y análisis de la Danza Contemporánea.

El profesor guiará y facilitará en determinados momentos de la clase, un tiempo de trabajo individual y/o grupal.

Se incidirá, especialmente, en el conocimiento de la terminología y/o conceptos requeridos para el desarrollo de un análisis completo de una pieza coreográfica.

La coordinación y comunicación que se desarrolla en las clases y fuera estas, se fundamenta en el respeto hacia el docente y ayuda entre compañeros y compañeras. Se utilizarán diferentes canales para informar de cualquier aspecto relacionado con la asignatura y/o funcionamiento del centro como tutorías tanto grupales como individuales así como el correo electrónico y el whatsApp (creacion de un grupo) principalmente.

Nota:

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en esta asignatura se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura: el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo, es decir, de cualquier aspecto de la asignatura visto en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce las características que permitan identificar las piezas del repertorio de la Danza Contemporánea.	13	2,7,14		1.
II. Conoce y comprende el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Contemporánea y sus creadores.	13	2,7,14		2.
III. Sabe realizar fichas de análisis de Danza contemporánea (trasfondo sociocultural, el contexto...).	8,15	2,7,10,14	9,14,15 Coreografía 1,9,10,11 Pedagogía	3.
IV. Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden establecido en las sesiones.	1,2,3,4,6,7,13,15	6,7,10,14		4.
V. Manifiesta interés, evolución, disciplina, participación en la asignatura y en las actividades complementarias formativas y/o escénicas, así como asistir a clase con regularidad. y trabajar con eficiencia tanto de manera individual como grupal.	6,7,10,13,15	6		5.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>Trabajo sobre los elementos observables(el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo,es decir, de cualquier aspecto de la asignatura visto en clase.)</p> <p>Ponderación Total : 15%</p>	*Semana del 12 al 16 diciembre.	Fichas de seguimiento individual. Diario-registro de clase.	<p>Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos (artículos y ficha). Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes. Ampliación de información con anexos, glosario... (l al V).</p> <p>Cada criterio pondera individualmente un 3%</p>	15%
<p>Lectura de 2 libros con su trabajos teórico s y exposiciones orales respectivas.</p> <p>Ponderación Total : 40%</p>	*Semana del 13 al 17 de febrero (el primero) y semana del 1 de mayo(el segundo).	Fichas de seguimiento individual. Diario-registro de clase y grabaciones.	<p>Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos . Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes, power...Ampliación de información con anexos,glosario... (l al V).</p> <p>Cada criterio pondera individualmente un 8%</p>	40%
<p>Portafolio con todas las tareas realizadas en el día a día de las sesiones (el discente que entregue fuera de fecha y/o tenga calificación negativa en alguna de las actividades evaluables programadas irá a la prueba final donde además de entregar el portafolio completo tendrá que hacer un examen oral y/o escrito sobre cualquier aspecto del mismo,es decir, de cualquier aspecto de la asignatura visto en clase).</p> <p>Ponderación Total : 30%</p>	*Semana del 22 al 26 de mayo.	Fichas de seguimiento individual. Diario-registro de clase.	<p>Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos (artículos y ficha). Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva (escrita y oral) por medio de los esquemas-resúmenes. Ampliación de información con anexos, glosario... (l al V).</p> <p>Cada criterio pondera individualmente un 6%</p>	30%
<p>Participación (en clase y en actividades complementarias (Para poder tenerse en cuenta se requiere un mínimo de asistencia a clases de un 50% para cada una de las convocatorias fechadas).</p> <p>Ponderación Total : 15%</p>	*A lo largo del curso.	Fichas de seguimiento individual. Diario-registro de clase	<p>Correcta progresión en el aprendizaje, esfuerzo y respeto por el docente y la propia asignatura (l al V).</p>	15%
Examen de Evaluación Unica	Junio (Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncio- pag web)	Informe de evaluación	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

En el caso de no realizar y/o superar alguna de las actividades evaluables, tendrá que realizar el examen de Evaluación Única (programado en la convocatoria ordinaria de junio),de manera completa y entregando el portafolio de manera obligatoria si quiere presentarse.

Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Portafolio (obligatoria entrega de manera completa si se quiere realizar el examen) Ponderación Total : 40%	Septiembre y/o según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios- pag web.	Informe de evaluación	Recoge todo el trabajo demandado por el docente. Adecuada asimilación de contenidos . Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva por medio de los esquemas-resúmenes. Ampliación de información con anexos, glosario... (I al V).	40%
Examen Ponderación Total : 60%	Septiembre y/o según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios- pag web.	Informe de evaluación	Adecuada asimilación de contenidos . Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva(I al V)	60%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

-Obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes que componen las actividades evaluables y/o prueba final para poder hacer media.

BIBLIOGRAFÍA

- Adshead, J. (1999). Teoría y práctica del análisis coreográfico. Centre Coreográfico de la Comunitat Valenciana. Valencia.
- Buitrago, A. (2009). Arquitecturas de la mirada. Universidad de Alcalá. Madrid
- Blom, A. y Chaplin, L. (1989). The intimate act of choreography. Dance books. London.
- Paris, C. y Rayo, J. (1997). Diccionario biográfico de la danza. Librerías Esteban Sanz.. Madrid.
- Pavis, P. (2000). El análisis de los espectáculos. Paidós. Barcelona.
- Schlaich, J. y DuPont, B. (1998). Dance the art of production. Princeton book company. Hightown.
- Smith, M. Dance composition. (2004). Lepus books. London.